



Comunicado 57/2026

Ciudad de México, 16 de agosto de 2026.

Secihti e industria farmacéutica suman esfuerzos para desarrollar tecnologías y medicamentos para la salud

- La titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), Rosaura Ruiz, resaltó que la firma de convenio abre una etapa de colaboración entre empresas, universidades, Centros Públicos y la comunidad científica nacional
- Guy Jean Savoir, presidente del Consejo Directivo de Canifarma destacó la colaboración para desarrollar medicamentos y tecnologías propias

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) y la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica y de Dispositivos Médicos (Canifarma) firmaron un Convenio Marco de Colaboración para impulsar proyectos conjuntos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a fortalecer las capacidades nacionales del sector farmacéutico y generar soluciones ante los principales retos de salud del país.

El acto fue encabezado por la secretaria Rosaura Ruiz Gutiérrez y el presidente del Consejo Directivo de Canifarma, Guy Jean Savoir García, quienes coincidieron en que la colaboración entre la comunidad científica, las instituciones públicas y la industria es estratégica para acelerar el desarrollo de tecnologías, medicamentos e innovaciones que respondan a las necesidades de la población mexicana.

Ruiz Gutiérrez destacó que estrechar la vinculación entre la comunidad científica y la industria farmacéutica es una prioridad para la Secihti, puesto que la generación de conocimiento alcanza su mayor impacto cuando se transforma en soluciones para atender las necesidades de la población.

Explicó que el convenio abre una nueva etapa de colaboración entre empresas y las instituciones de educación superior en la formación de talento, por lo que, propuso fortalecer la formación dual con la incorporación de personas que cursen licenciaturas o posgrados a proyectos de la industria farmacéutica.

“Nos importa eso. Que, de manera conjunta, Secihti y en este caso Canifarma, tenga jóvenes que hagan estudios duales donde tengan una parte teórica y una parte práctica en las empresas y nos encanta que Canifarma sea el primer proyecto”, añadió.

La titular de la Secihti invitó también a Canifarma a integrarse a la Red Ecos, comunidad nacional de colaboración que articula a universidades y centros de investigación del país,



2026
año de
Margarita Maza

prensa@secihti.mx
www.secihti.mx
Tel. 55 5322 7000
Ext. 4000





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



con el propósito de impulsar proyectos conjuntos en áreas como el desarrollo de medicamentos, productos naturales y otras tecnologías estratégicas para el sector salud.

Destacó que proyectos como Coatlicue y el Clúster Nacional de Cómputo de Alto Rendimiento e Inteligencia Artificial contribuirán a acelerar el descubrimiento de moléculas, mejorar los diagnósticos mediante imagenología y fortalecer el diseño de dispositivos médicos como dializadores y hemodializadores.

Reiteró la disposición de la Secretaría para que en coordinación con otras instituciones como Cofepris se agilicen procesos que fortalezcan el desarrollo del sector farmacéutico. “Tenemos ese espíritu de buscar mejorar la salud, apoyar la investigación. El pulso que le ha dado Canifarma, queremos sacar provecho de ello”.

Por su parte, Guy Jean Savoir García reconoció la apertura de la Secihti para construir una relación estratégica con la industria farmacéutica y celebró que el sector sea considerado un aliado para impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación en México.

“En Canifarma consideramos que la ciencia, tecnología e innovación nos ayuda a cumplir objetivos, legítimos y comerciales, pero también pensamos que la inversión en el campo trae beneficios a otros sectores de la sociedad”, expuso.

Savoir García afirmó que el desarrollo farmacéutico requiere la participación coordinada de los distintos actores del ecosistema de innovación y destacó que esta visión compartida permitirá fortalecer los vínculos entre la academia, los centros de investigación y las empresas para transformar el conocimiento en soluciones con impacto social.

El acuerdo fue suscrito por las subsecretarias de Ciencia y Humanidades, Violeta Vázquez-Rojas Maldonado, y de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Celina Peña Guzmán. Por Canifarma, firmaron el director general, Rafael Gual Cosío, y el director de Asuntos Regulatorios e Innovación, José Rivelino Flores Miranda.

Participaron, por la Secihti, el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Eduardo Guerrero Villegas; la directora general de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística, Liza Elena Aceves López, así como el director general de Programas Prioritarios, Juan José González Moreno. Por Canifarma el presidente de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Diego Ocampo Gutiérrez de Velasco y Francisco Díaz Corona, de Asuntos Regulatorios e Innovación.

-oo0oo-



prensa@secihti.mx
www.secihti.mx
Tel. 55 5322 7000
Ext. 4000

